

Inicia Sección instructora análisis de desafuero de Cuauhtémoc Blanco y Alejandro Cárdenas

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL FERREGRINO).- Los de la Sección Instructora de la **Cámara de Diputados** se reunieron ayer para recibir los expedientes del exgobernador de Morelos, **Cuauhtémoc Blanco**, acusado del delito de abuso sexual y del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, acusado de enriquecimiento ilícito, con lo que dio inicio formal al análisis para determinar si proceden o no, el aceptar las solicitudes de desafuero que hay en su contra. **Víctor Hugo Flores** presidente de la Comisión Jurisdiccional destacó que con el análisis de expedientes se dará un plazo de dos semanas para analizarlos y en la próxima reunión, votarán si son aceptadas o no las solicitudes de desafuero.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1gZx_g_9tBVy4X0aYiA?e=dLSe5R